

RESOLUCIÓN N° 7/2015
SOBRE LA ELECCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL
REUNIÓN DE LA ASAMBLEA DE LAS PARTES
23-24 de noviembre de 2015

La Asamblea de las Partes,

De conformidad con el artículo VI, 4, del Acuerdo de Constitución de la Organización Internacional de Derecho para el Desarrollo del 5 de febrero de 1988 y sus relativas enmiendas;

Resuelve:

Decidir por consenso la renovación de Irene Khan como Directora General para un período de cuatro años que comenzará el 1 de enero de 2016 y finalizará el 31 de diciembre 2019.